



ACTA DE PUNTUACIÓN DEL SOBRE Nº 1 "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA"

En Gazólaz, y siendo las 14:00 horas día 20 de enero de 2025, se reúne la Mesa de Contratación, para realizar las actuaciones que procedan, y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con el concurso tramitado para adjudicar, mediante procedimiento abierto, los servicios de control de accesos, coordinación, limpieza, servicios de socorrismo y personal de mantenimiento de las instalaciones deportivas de la Cendea de Cizur sitas en Astrain y Cizur Menor.

La Mesa de contratación queda constituida por los siguientes componentes:

Presidente: D. Rafael Ansó Ansó.
Vocales D^a. Susana Velaz Ballesteros.
D^a. Edurne Equisoain Iraizoz.
Interventora: D^a. Sonia Escribano Iturralde.
Secretaria: D^a. Helena Esquisábel Asirón.

De conformidad con lo establecido en el artículo 96 de la LFCP, se procede a la apertura de los citados sobres.

La relación de licitadores presentados, en tiempo y forma al concurso es la siguiente:

- SEDENA S.L.
- GURE URTATS ADUR S.L.

Una vez abiertos los sobres/archivos electrónicos, se constata que los mismos comprenden la declaración responsable a la que se refiere el art. 56 de la LFCP.

En este estado se levanta la presente Acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que yo como Secretaria, certifico.



ACTA DE PUNTUACIÓN DEL SOBRE Nº 2 "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA"

En Gazólaz, y siendo las 14:15 horas día 20 de enero de 2025, se reúne la Mesa de Contratación, para realizar las actuaciones que procedan, y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con el concurso tramitado para adjudicar, mediante procedimiento abierto, los servicios de control de accesos, coordinación, limpieza, servicios de socorrismo y personal de mantenimiento de las instalaciones deportivas de la Cendea de Cizur sitas en Astrain y Cizur Menor.

La Mesa de contratación queda constituida por los siguientes componentes:

Presidente: D. Rafael Ansó Ansó.
Vocales: D^a. Susana Velaz Ballesteros.
D^a. Edurne Equisoain Iraizoz.
Interventora: D^a. Sonia Escribano Iturralde.
Secretaría: D^a. Helena Esquisábel Asirón.

La relación de licitadores presentados, en tiempo y forma al concurso es la siguiente:

- SEDENA S.L.
- GURE URTATS ADUR S.L.

En base a los documentos aportados por los licitadores admitidos al concurso, en los sobres nº 2 "Documentación correspondiente a criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor" por parte de la Mesa de Contratación se ha procedido a la evaluación y puntuación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, siendo la misma la que a continuación de transcribe:

Empresa	Plan control accesos	Plan coordinación	Plan limpieza	Plan mantenimiento y conservación	Plan de socorrismo	Seguimiento	Total
Sedena S.L.	8,5	3,5	8	7,5	4,5	8	40
Gure Urtats Adur S.L.	6,5	2,5	9	9,5	4,5	6,5	38,5

En este estado se levanta la presente Acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que yo como Secretaría, certifico.



ACTA DE PUNTUACIÓN

En Gazólaz, y siendo las 13:30 horas día 28 de enero de 2025, se reúne la Mesa de Contratación, para realizar las actuaciones que procedan, y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con el concurso tramitado para adjudicar, mediante procedimiento abierto, los servicios de control de accesos, coordinación, limpieza, servicios de socorrismo y personal de mantenimiento de las instalaciones deportivas de la Cendea de Cizur sitas en Astrain y Cizur Menor. Se da lectura al acta de la Mesa de la sesión celebrada el día 20 de enero de 2025, en la que, de acuerdo con el artículo 97 se procedió a evaluar los criterios no cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, en acto interno.

La Mesa designada queda constituida por los siguientes componentes, previa convocatoria de acuerdo con el artículo 97 de la LFCP en el Portal de Contratación de Navarra:

Presidente: D. Rafael Ansó Ansó.
Vocales: D^a. Susana Velaz Ballesteros.
D^a. Edurne Equisoain Iraizoz.
Interventora: D^a. Sonia Escribano Iturralde.
Secretaria: D^a. Helena Esquisábel Asirón.

Se procede por la Mesa de Contratación a la lectura de las ofertas presentadas, resultando las siguientes proposiciones:

- Proposición nº 1, suscrita por "Sedena S.L.", cuya oferta económica es de 325.500 €/año (IVA excluido).
- Proposición nº 2, suscrita por "Gure Urtats Adur S.L.", cuya oferta económica es de 303.000 €/año (IVA excluido).

Por parte de la Mesa de Contratación se procede, acto seguido, a la evaluación y puntuación de la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante fórmulas establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, siendo la misma la que a continuación se transcribe:

A) Precio ... 30 puntos.

- Sedena S.L.: 27,93 puntos.
- Gure Urtats Adur S.L.: 30 puntos.

B) Experiencia previa ... 10 puntos.

- Sedena S.L.: 8,6 puntos.
- Gure Urtats Adur S.L.: 6,6 puntos.

C) Plan de formación ... 5 puntos.

- Sedena S.L.: 5 puntos.
- Gure Urtats Adur S.L.: 1,38 puntos.

D) Plan de igualdad entre hombre y mujeres ... 5 puntos.

- Sedena S.L.: 5 puntos.
- Gure Urtats Adur S.L.: 0 puntos.

TOTAL

- Sedena S.L.: 86,53 puntos.
- Gure Urtats Adur S.L.: 76,48 puntos.

En consecuencia, la Mesa acuerda proponer al órgano de contratación el contrato de prestación de los servicios de control de accesos, coordinación, limpieza, servicios de socorrismo y personal de mantenimiento de las instalaciones deportivas de la Cendea de Cizur sitas en Astrain y Cizur Menor a "SEDENA S.L.": por el precio de 325.500 €/año (IVA excluido), al ser la oferta más ventajosa en conjunto.

Y para que así conste, firman la presente los componentes de la Mesa de Contratación en el lugar y la fecha indicados.